

Secretaría de Educación del Distrito  
Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia -PECC-

# GESTIÓN del Conocimiento



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
HUMANANA

# GESTIÓN

## del Conocimiento

En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016, la Secretaría de Educación del Distrito en su Plan Sectorial de Educación (PSE), ha establecido entre sus principales apuestas la consolidación de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia como elemento fundamental en la “Garantía del derecho a una educación de calidad en el Distrito Capital” (Objetivo Específico 1, PSE).

En consecuencia, la SED ha creado el proyecto de inversión denominado “Educación para la Ciudadanía y la Convivencia” [en adelante PECC] que como parte de la política educativa de la Bogotá Humana, busca convertirse en una política pública, en un proyecto de ciudad para que los niños, las niñas y los jóvenes de Bogotá tengan una educación integral y de calidad, que se ocupa de los saberes académicos tanto como de los ciudadanos.

En su accionar el proyecto se organiza en cuatro estrategias: Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia [PIECC]; Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades [INCITAR]; Respuesta Integral de Orientación [RIO] y Gestión del Conocimiento.

¡En el desarrollo de esta cartilla se presenta en detalle esta última estrategia, sus componentes y logros!

## ¿Para qué una estrategia de Gestión del Conocimiento?



Garantizar el aprendizaje de saberes y capacidades ciudadanas, contribuyendo a la convivencia con el “otro” y a la construcción conjunta de un destino como sociedad, es el objetivo del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC) de la Secretaría de Educación del Distrito. Implementar este proyecto hace necesario planificar, coordinar y articular el flujo de saberes y herramientas que necesitan nuestras comunidades educativas a fin de transformar sus realidades escolares y territoriales.

Así se contempló la creación de la estrategia Gestión del Conocimiento, a fin de dinamizar la producción colectiva de saberes entre las diferentes áreas, estrategias y comunidades educativas, generando la capacidad para compartir y utilizar métodos y herramientas que faciliten la consolidación política y pedagógica del PECC.

En este documento se muestra cuál es el método que alienta todos los procesos de Gestión del Conocimiento, así como los componentes para hacer del PECC una experiencia y una vivencia muy especial, tanto en lo individual como en lo colectivo, desde acciones como: la Red de Recursos y Herramientas, la Formación para la Acción, la Comunicación para el Cambio Social, la Orientación Metodológica y la Evaluación y Sistematización de Experiencias.

## ¿Cuál es la apuesta metodológica y pedagógica propuesta por Gestión del Conocimiento?

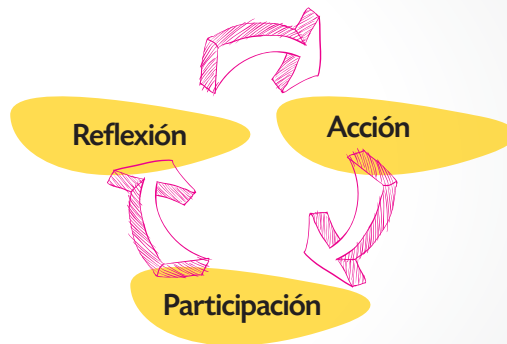


Teniendo en cuenta el carácter con-vivencial de la educación para la ciudadanía, los procesos pedagógicos que promueven su aprendizaje deben vincular y armonizar la acción y la reflexión sobre situaciones y problemáticas reales que afrontan las comunidades educativas, lo que provocaría la capacidad de imaginar un mundo diferente al que viven, así como de transformarlo conforme a nuevas visiones , influyendo en las relaciones de poder a través de la construcción de conocimiento, empoderamiento y movilización así como desde el tejer relaciones más armónicas.

En esa dirección, la estrategia de Gestión del conocimiento propone un enfoque pedagógico-metodológico denominado la **Reflexión-Acción-Participación (RAP)**, que definimos como un proceso en el que se reflexiona sobre experiencias significativas particulares, desde una visión crítica de la realidad, emprendiendo acciones participativas dirigidas a transformarla, y orientado hacia nuevos procesos de Reflexión-Acción-Participación en una dinámica permanente.

## Lineamientos pedagógicos en la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Si desarrollar capacidades ciudadanas debe ser un camino vivencial y con-vivencial, si significa aprender a vivir y pensar la vida con el “otro”, la base de su aprendizaje debe estar en las experiencias significativas y en la reflexión y problematización colectiva que, en términos pedagógicos, debe ocuparse de la misma manera del qué se aprende y del cómo se aprende, respondiendo a dos dimensiones del aprendizaje: el Saber y el Ser.



Por eso, nos apoyamos en las propuestas del aprendizaje vivencial y significativo llamadas “Aprendizaje Reflexivo Experimental”, con las que logramos concretar y hacer operativa la apuesta metodológica y pedagógica de la estrategia, a través de los cinco principios pedagógicos RAP, principios orientadores centrales para la estrategia, de cara a la implementación del proyecto.

## Principios y momentos pedagógicos de la RAP

Para el desarrollo coherente de la RAP, la estrategia de Gestión del Conocimiento ha definido cinco principios y cuatro momentos pedagógicos que nos permiten que la propuesta tenga una aplicación metodológica. Los principios pedagógicos son:

- 1. Relaciones pedagógicas horizontales.** Se parte de la necesidad de reconocer al “otro”, porque es en este reconocimiento que lo tratamos como sujeto con el que construimos y nos constituimos como seres humanos en sociedad.
- 2. Partir de las necesidades, intereses y potencialidades de los niños, niñas y jóvenes** y la comunidad educativa, como elemento que nos garantiza el éxito educativo, porque parte de escuchar sus voces y opiniones.
- 3. Unir la Reflexión y la acción,** es la única forma de propiciar transformaciones de la realidad, basadas en el análisis crítico y en la imaginación de otras posibilidades de existencia y relaciones.
- 4. Asumir la realidad como compleja y concreta a la vez,** ya que trabajamos con personas que viven en contextos atravesados por múltiples dinámicas que generan situaciones específicas para las comunidades.
- 5. Trascender la escuela como espacio de aprendizaje,** ya que se busca reflexionar e influir en su cotidianidad, que transcurre en las comunidades educativas, pero se extiende también a la esfera barrial y local.

Estos cinco principios deben ser transversales a cada uno de los momentos que tiene un proceso pedagógico RAP (Pensarse y Pensarnos, Diálogo de Saberes, Reconstruyendo Saberes y Transformando Realidades), a su vez, son cuatro momentos diseñados para orientar metodológicamente la aplicación del proyecto, garantizando tiempos para la reflexión, el conocimiento, la transformación y la sistematización.

## "Momentos pedagógicos de la RAP"

Donde se busca construir una lectura crítica de la realidad a partir de los saberes y relaciones con el entorno de los diferentes actores participantes.

**DIÁLOGO  
DE SABERES**

Que significa reflexionar sobre nuestros intereses, problemáticas, y potencialidades comunes para plantearnos una(s) pregunta(s) eje(s) y un(os) proyecto(s) a trabajar colectivamente.

**PENSARSE  
Y PENSARNOS**

Propone acordar, planear y ejecutar una acción o acciones colectivas concretas que promuevan la transformación de la realidad de una manera pedagógica.

**TRANSFORMANDO  
REALIDADES**

Que plantea la reconstrucción de los aprendizajes colectivamente para evidenciar los nuevos aportes a las prácticas ciudadanas desde la RAP.

**RECONSTRUYENDO  
SABERES**

## Las capacidades ciudadanas



Los principios y momentos pedagógicos están orientados a desarrollar una serie de capacidades en el marco de la libertad que tienen las comunidades educativas de elegir y actuar, de descubrir y elegir lo que son capaces de hacer y de ser.

Estas capacidades “[...] no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades u oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades y el entorno político, social y económico” (Nussbaum, 2012).

De ahí que definamos una capacidad ciudadana esencial como “[...] un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades y motivaciones que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo” (SED, 2012).



# Así las capacidades ciudadanas propuestas por el PECC son:

## Identidad

Reconozco y valoro quién soy y qué relaciones de pertenencia tengo con las demás personas y con mis contextos, además de sus semejanzas o diferencias conmigo mismo.

---

## Dignidad y derechos

Me reconozco como sujeto de derechos con potencia para contribuir a la construcción colectiva de los mismos, de las normas que regulan nuestra cotidianidad y de las instituciones que habitamos; con autonomía para participar creativamente en la construcción de las condiciones materiales e inmateriales que permiten vivir bien y sin humillaciones.

---

## Deberes y respeto por los derechos de los y las demás

Me comporto solidariamente en la cotidianidad respondiendo principalmente frente a la propia conciencia y contribuyo a la construcción colectiva de la norma.

---

## Sensibilidad y manejo emocional

Exploro y manejo asertivamente mis sentimientos y emociones, y desarrollo mi empatía para sentir y entender los sentimientos y emociones de otras personas.

---

## Sentido de la vida el cuerpo y la naturaleza

Hago conciencia de mí mismo y de los demás en tanto seres vivos; físicos, emocionales, racionales y espirituales, por lo cual respeto y valoro mi vida, la vida de mis pares y la vida de todos los seres que habitan nuestro universo.

---

## Participación

Soy parte, tomo parte y me siento parte de mi comunidad de aprendizaje en tanto sujeto con poder para transformar realidades y construyo relaciones armónicas con los otros.

## Integración curricular de la ciudadanía y la convivencia



Ilustración: Paula Andrea Ortiz

En consonancia con estos derroteros (Principios y Momentos Pedagógicos + Capacidades ciudadanas), la estrategia de Gestión del Conocimiento ha diseñado una Ruta de Aprendizajes Ciudadanos -organizada de acuerdo a la Reestructuración Curricular por Ciclos- compuesta de seis mallas, que van desde el ciclo inicial al ciclo cinco, y que sirven como indicadores del desarrollo de las seis capacidades ciudadanas esenciales.

Desde esta apuesta, la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia se puede integrar en las clases de las áreas del conocimiento desde dos líneas: a) ubicando el conocimiento de las disciplinas al servicio de la comprensión y transformación del mundo social, y b) a través del diseño de actividades pedagógicas en las que se ponen en práctica las capacidades y se desarrollan las actitudes ciudadanas.

Todo este proceso gira en torno a dos formas de integrar el conocimiento ciudadano con el disciplinar para producir una lectura crítica del mundo, es decir, la comprensión de los asuntos ciudadanos a través de los saberes disciplinares, y comprensión crítica del uso de la disciplina desde el conocimiento de lo ciudadano (SED 2014, p. 19-20).

La Ruta de Aprendizajes Ciudadanos fue creada con la ayuda de un grupo de maestros y maestras de colegios oficiales con la idea de proveer una guía que oriente la práctica docente o de otros mediadores pedagógicos, al mostrar aquellos aprendizajes y desarrollos de capacidades en ciudadanía y convivencia que se espera sean alcanzados en cada uno de los ciclos educativos.

La Ruta y sus respectivas mallas abordan en cada ciclo cada una de las seis capacidades en tres dimensiones de la ciudadanía que se refieren a territorios concretos de actuación:

- **Individual:** Referida a los entornos inmediatos, como el propio cuerpo, la familia y los grupos de pares de edad.

- **Societal:** Sobre los entornos locales como las comunidades educativas y barriales.

- **Sistémica:** Que implica los entornos más distantes pero igualmente influyentes en la vida de las personas, como la ciudad, el país y el mundo.

En este sentido, la malla curricular aclara un camino en el que se ordena el desarrollo pedagógico de las capacidades de la ciudadanía por cada ciclo, por cada capacidad y por cada dimensión.



## ¿Cómo gestionamos conocimiento en clave de educación para la ciudadanía y la convivencia?

La estrategia de Gestión del Conocimiento tiene la responsabilidad de dejar capacidad instalada en la educación para la ciudadanía y la convivencia del sistema educativo distrital. Por ello se definieron acciones transversales que buscan la puesta en práctica de los principios RAP en las comunidades educativas y territoriales.

Operativamente estas acciones se articulan a través de cinco componentes:



# 1. Red de Recursos y Herramientas para la Ciudadanía y la Convivencia

Es un conjunto de instrumentos, técnicas y demás ejercicios pedagógicos que promueven y orientan distintos procesos como:

- Instalar y profundizar la RAP en agentes claves para la transformación pedagógica en la escuela y la ciudad.
- Producir guías y material que sirva para la puesta en marcha del PECC en el currículo.
- Apoyar la sistematización de buenas prácticas pedagógicas mediante el enfoque de Reflexión Acción Participación o afines, en distintas áreas del conocimiento.
- Adquirir, coleccionar y poner en circulación materiales educativos en torno a la educación para la ciudadanía y la convivencia, así como producir con las comunidades documentos y material colaborativo.

Así surge la Caja de Herramientas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, como un gran ambiente de aprendizaje que se ofrece a las comunidades educativas de dos formas, por un lado mediante una colección editorial propia, y de otro, en el sitio web del PECC por medio de una biblioteca digital.

La Red de Recursos y Herramientas busca procurar múltiples recursos y estrategias pedagógicas para la “formación-acción” de ciudadanos y ciudadanas, para el desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales desde la creatividad y con miras a la transformación de realidades en comunidades escolares y barriales.



Ilustración: Paula Andrea Ortiz

## 2. Formación para la Acción

Está orientada a formar e impulsar una comunidad de aprendizaje con capacidades para orientar, promover, acompañar, multiplicar y gestionar procesos de transformación pedagógica que trascienda la acción individual y logre instaurar procesos institucionales y comunitarios de ciudadanía y convivencia.

### Con ella se tienen varios objetivos:

- Instalar y profundizar la RAP en agentes claves para la transformación pedagógica en la escuela y la ciudad.
- Promover la generación de proyectos y procesos comunes entre los facilitadores y facilitadoras de ciudadanía y convivencia.
- Apoyar estrategias de Comunicación para el cambio social y TIC.
- Generar intercambio de experiencias y saberes que promuevan la articulación y las acciones conjuntas para el desarrollo de capacidades ciudadanas esenciales dentro y fuera de la escuela.

La Formación en la Acción se convierte en una manera de fomentar la creación de una Red de Facilitadores y Facilitadoras de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.

Para generar la Red, la Formación-Acción se dirige primero al equipo de Gestores Territoriales del PECC, quienes generan acciones de multiplicación en los territorios y posteriormente a líderes y lideresas de los distintos estamentos de las comunidades educativas, con el fin de transformar las mediaciones pedagógicas en la escuela, de manera que aporten y fortalezcan la red desde su compromiso por una educación de mejor calidad en los colegios del distrito, basados en la formación integral en saberes académicos y saberes ciudadanos.

En síntesis, lo que se busca es construir colectivamente una comunidad de aprendizaje basada en los principios de la RAP, con capacidad para multiplicar e instalar en las instituciones educativas la estrategia pedagógica y la visión propuesta de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.



Ilustración: Paula Andrea Ortiz

### 3. Comunicación para el Cambio Social

Este componente enfatiza en la necesidad de propiciar espacios de democratización de la palabra y la producción de contenidos en la escuela, y por ende, de empoderamiento de las personas y comunidades desde el ejercicio de una comunicación crítica y comprometida, que opta por una construcción colectiva de sentidos y significaciones para la transformación de las realidades.

#### Los propósitos de esta acción pueden resumirse en:

- Promover que las personas y comunidades sean agentes de su propio cambio al reconocerse como protagonistas del proceso.
- Contribuir con el desarrollo de capacidades creativas y comunicativas para la construcción de contenidos en educación para la ciudadanía y la convivencia que nutran la Caja de Herramientas.
- Apoyar el diálogo social y el debate alrededor de los asuntos de interés ciudadano.
- Impulsar el diseño e implementación de estrategias de comunicación para el cambio social en la escuela y de esta en relación con su entorno.

La Comunicación para el Cambio cobra un sentido fundamental en la estrategia de Gestión del Conocimiento, en la medida en que posibilita que las comunidades educativas construyan mensajes y reflexiones desde sus propias realidades que potencien acciones de transformación escolares y territoriales.



## 4. Orientación metodológica



Gestión del Conocimiento tiene la misión de irradiar las apuestas fundamentales del proyecto y la Reflexión-Acción-Participación, en dos ámbitos: el primero, en cada una de las estrategias del PECC (INCITAR, PIECC y RIO) en su accionar y transformaciones en las comunidades educativas; el segundo, en otros proyectos y acciones de la Secretaría de Educación Distrital.

### En líneas generales, este componente busca:

- Orientar las distintas acciones de educación para la ciudadanía y la convivencia desarrolladas desde la SED.
- Promover tanto las acciones educativas como las herramientas de difusión e instalación de los principios pedagógicos RAP en las comunidades.

Esta orientación se ofrece a través de producción de documentos conceptuales, lineamientos pedagógicos, asesorías en temas específicos, producción de material didáctico y talleres, entre otros.



## 5. Evaluación y Sistematización de Experiencias



Este componente contribuye de manera decidida al desarrollo de procesos de evaluación y sistematización de experiencias de los aprendizajes logrados en los colegios y sus comunidades en lo referente a la educación para la ciudadanía y la convivencia.

### En evaluación

Ya que la propuesta de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia se concibe desde el desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales, se realizó el diseño y aplicación de un sistema de evaluación llamado “Pruebas Ser”, con miras a instituirlo periódicamente y de esta manera, dar cuenta formal de los aprendizajes que los estudiantes han hecho en clave de la apuesta de educación integral de la Secretaría de Educación del Distrito.

Cabe aclarar que estas pruebas no buscan medir los aprendizajes en lo cognitivo, no están orientadas a comprobar únicamente la adquisición de saberes académicos, sino que abordan aprendizajes en un plano práctico y vivencial.

### En Sistematización de Experiencias

El PECC, siendo consecuente con los momentos de la Reflexión-Acción-Participación, opta por “Reconstruir saberes” y por destacar la importancia de que quienes participan en los distintos procesos, acciones, estrategias, prácticas de aula o centros de interés en Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, desarrollen capacidades para reflexionar colectivamente sobre sus propios procesos de transformación de realidades.

Desde esta perspectiva, se ha avanzado en la construcción de manuales y herramientas metodológicas de sistematización de experiencias que permitan evidenciar los logros y alcances de la nueva apuesta pedagógica de la ciudad.

# Gestión del Conocimiento: componentes y acciones

## 1. Red de Recursos y Herramientas para la Ciudadanía y la Convivencia

Caja de herramientas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia: módulos, talleres, juegos, material didáctico, lineamientos pedagógicos.

Ruta de aprendizajes ciudadanos

Biblioteca Digital.

## 2. Formación para la Acción

Formación a gestores y gestoras territoriales y acompañamiento a comunidades educativas.

Desarrollo de material didáctico orientado a facilitadores y facilitadoras de ciudadanía y convivencia.

## 3. Comunicación para el Cambio Social

Sistematización de experiencias significativas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia mediante producción audiovisual.

Consolidación de línea editorial del PECC.

Noticiero escolar.

Piezas comunicativas.

## 4. Orientación metodológica

Acompañamiento estrategias y áreas temáticas del PECC.

Producción de documentos pedagógicos y diseño de 4 centros de interés de ciudadanía en 40 x 40

Acompañamiento a otros proyectos de la SED

## 5. Evaluación y Sistematización de Experiencias

Diseño e implementación de las Pruebas SER desde indicadores de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.

Ruta de sistematización de experiencias con el Equipo Territorial del PECC.

Promoción de sistematización de experiencias significativas en Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

## BIBLIOGRAFÍA

Nussbaum, Martha. (2012) Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Editorial Paidós.

BOGOTÁ. Secretaría de Educación Distrital. Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia -PECC- (2012). Educación para la ciudadanía y la convivencia: [Documento borrador]. Secretaría de Educación Distrital. PECC (versión 16/05/2012)

BOGOTÁ. Secretaría de Educación Distrital (2013). Con encuentro juvenil se hará piloto de pruebas SER en Bogotá [comunicado de prensa]. En: <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/w3-article-336165.html>

BOGOTÁ. Secretaría de Educación Distrital. Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia -PECC- (2014). Lineamientos en Educación para la Ciudadanía y la Convivencia [Documento interno de trabajo]. Bogotá: SED.

# GESTIÓN del Conocimiento

SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Av. Eldorado No. 66-63

PBX: 324 1000 EXT. 4009

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

---

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

